



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29402

03/12/2020

75634

**AUTOR/A:** CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el presupuesto para este año de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) es de 9.427.450 euros, con un aumento del 8,02%, destinado al aumento de la cuota anual a pagar a la Agencia Mundial Antidopaje y al incremento de controles necesarios para los participantes en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Desde la aprobación del primer estado de alarma, el 14 de marzo de 2020, hasta la reanudación de competiciones profesionales y la apertura de los Centros de Alto Rendimiento (CAR) el 11 de mayo, cabe señalar que la totalidad de los esfuerzos laborales y presupuestarios de la Agencia (excepto los dedicados al Laboratorio de Control de Dopaje de Madrid) se dedicaron a la lucha contra la pandemia.

Entre otras, se han realizado las siguientes iniciativas:

- Desarrollo e implementación de documentos oficiales como el “Informe complementario de notificación COVID-19”, documento clave para evitar la propagación del SARS-CoV2 en casos de deportistas enfermos de COVID-19; la “Guía de AEPSAD para toma de muestras en España para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas. COVID-19”; o el documento “Información para los deportistas, relativa a la realización de controles de dopaje durante la epidemia COVID-19”, entre otros.
- Apoyo médico y científico al Grupo de Tareas para el Impulso al Deporte (GTID) puesto en marcha por el Consejo Superior de Deportes (CSD), con la aportación de datos y evidencias para la redacción de los diferentes protocolos para la prevención de la COVID-19 en la práctica.



- Informe de todos los protocolos que Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Ligas Profesionales, Federaciones, Clubes y organizadores de competiciones internacionales en España dirigieron al CSD (52 protocolos).

Con la apertura de las competiciones deportivas profesionales y de los Centros de Alto Rendimiento, el Departamento de Deporte y Salud de la AEPSAD puso en marcha la realización de reconocimientos médicos previos a todos los deportistas que accedían al CAR de Madrid.

Madrid, 16 de febrero de 2021